



SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N
18 de abril del 2022

DA-AS-0063-2022

Autorización Inicio Proceso de Servicio


El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza al Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de los servicios de:

Salón de Hotel

Para ser utilizado en las diferentes actividades programadas por el Despacho para el segundo Trimestre (T2) del 2022, suscrito mediante oficio MSP-DESP-00215-2022 por el Dr. Daniel Rivera, Ministro de Salud Pública

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero
RBRM/be. -

